INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010

Santo Domingo, abril 27 del 2011

Señores Accionistas:

Yo, **Milton Raúl Andrade,** en mi calidad de Comisario Principal de la compañía "**FRUTERABABA S.A.,**" tengo a bien presentar el siguiente informe correspondiente al período 2009.

Durante el ejercicio económico, los administradores de la compañía han dado cabal cumplimiento a todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias; lo que se ha transformado en una mayor aplicación y eficacia de los procedimientos de control interno, así como han permitido una mejor administración de la empresa como de los servicios que presta.

Debo manifestar adicionalmente lo siguiente:

- Los Administradores de **FRUTERABABA S.A.,".**, me han prestado toda su colaboración para el normal cumplimiento de mis funciones de Comisario.
- La correspondencia, libro de actas de Juntas Generales de Socios, así como los comprobantes y registros contables de **FRUTERABABA S.A.,"** se llevan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- La custodia y conservación de los activos de **FRUTERABABA S.A.,"** y de bienes de terceros bajo responsabilidad de la sociedad, es adecuada.

Con relación al balance presentado, el mismo que ha sido elaborado con sujeción a los principios de contabilidad generalmente aceptados, en el presente año ha habido una pérdida de DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL VEINTE Y UNO CON TRES CENTAVOS (283,021.03), cantidad que tiene correspondencia con la registrada en los libros contables de esta compañía.

Siendo fiel y cabal mi informe, doy debido cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento para la Presentación de Informes de los Comisarios, así como a las disposiciones estatutarias de la compañía.

Atentamente,

Ing. MILTON RAUL ANDRADE
COMISARIO AÑO 2010

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
- 1 SET. 2011
VUE
SANTO DOMINGO